

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21980 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Anglès (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 236, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de director de biblioteca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

Se publicará, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tabón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento de Anglès (www.angles.cat).

Anglès, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jordi Pibernat Casas.